

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-31 2012</b>	Página 1 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Septiembre 4 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

**-LUGAR-**  
**Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

**PARTICIPANTES:**

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
José Eugenio Cely Fajardo	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. INSTITUCIONALIZACION PROYECTO DE INVESTIGACION FAC DE INGENIERIA
3. PLAN MAESTRO DE INVESTIGACION
4. COMITÉ DE ETICA
5. DOCUMENTOS PARA PUBLICACION RESULTADO DE PROYECTO DE INVESTIGACION
6. CASOS GENERALES Y ESPECIALES
  - 6.1 DERECHO DE PETICION DOCENTE HILDA HENAO
  - 6.2 SOLICITUD DESGLOCE DE RESULTADOS DOCENTE BERTA INES DELGADO FAJARDO
  - 6.3 PRORROGA SOLICITADA POR EL DOCENTE JESUS ALBERTO LAGOS FAC. DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-31 2012</b>	Página 2 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Septiembre 4 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

## DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:

### 1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se realiza el respectivo llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión. Se da lectura al orden del día propuesto y se realizan ajustes, quedando de la siguiente manera:

### 2. PLAN MAESTRO DE INVESTIGACION

El docente José Eugenio Cely indica al respecto que desde la Facultad de Ciencias y Educación ya se está adelantando el proceso de análisis y elaboración del documento sobre el PMI.

El Director del CIDC, sugiere que en aras que ya se viene adelantando en cada Facultad el PMI, se realice una reunión con todos los Comités de investigaciones de todas las Facultades en un evento con el fin de formalizar el documento, es decir que internamente se haya trabajado el documento y luego sí se haría la reunión con los grupos de investigaciones y posteriormente una reunión con los Doctores. Siendo así en el mes de Octubre se estarían socializando esos insumos a nivel del Comité de Investigaciones del CIDC y ya con la consolidación del Plan Maestro, se tendría para el próximo año las bases para la elaboración del Plan de Acción del año 2013.

### 3. INSTITUCIONALIZACION PROYECTO DE INVESTIGACION FAC DE INGENIERIA

El Director del CIDC indica a los miembros del Comité de Investigaciones que el docente de la Facultad de Ingeniería HELVER RICARDO TOCASUCHE GONZALEZ, solicitó al Consejo Académico que se dé una constancia sobre la institucionalización de su proyecto de investigación titulado ANALISIS DE LAS CONDICIONES LABORALES EN UNA EMPRESA COLOMBIANA Y SU POSIBLE INFLUENCIA EN LOS NIVELES DE STRESS DE SUS FUNCIONARIOS; al trasladar la mencionada solicitud al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, se encontró que el mencionado proyecto no se encuentra institucionalizado por el CIDC, pero dentro de los documentos radicados por el docente se encuentra una carta firmada por el señor Decano y por el Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería.

En razón a lo anterior se le informó al Consejo Académico, que el CIDC no podía expedir una constancia sobre un documento que no se encontraba institucionalizado; sin embargo la idea es que si los miembros del

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-31 2012</b>	Página 3 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	<b>Martes, Septiembre 4 de 2012 Hora: 2:00 p.m.</b>	

Comité de Investigaciones del CIDC aprueban la institucionalización del proyecto mencionado a la fecha, posteriormente se podría expedir la constancia de institucionalización.

Después de escuchar las razones expuestas por el docente Rafael Peña de la Facultad de Ingeniería, y debatir entre los miembros del comité acerca del tema, se decide aprobar la institucionalización a partir de la fecha en el Centro de Investigaciones.

Teniendo en cuenta lo expresado por el docente Juan Pablo Rodríguez se entendería que la Facultad de Ingeniería dio el carácter de institucionalizado al proyecto del profesor Tocasuche mediante el artículo 14 del Acuerdo del Consejo Superior No. 14 de 1994.

Por lo anterior se decide que se procederá a la institucionalización del proyecto de investigación y se expedirá la constancia solicitada en el sentido de que la Facultad de Ingeniería había institucionalizado el proyecto basándose en el Acuerdo 14 del Consejo Superior y a partir de hoy 4 de septiembre de 2012 queda institucionalizado en el Centro de Investigaciones y el cual a la fecha ya se encuentra finalizado.

Acerca del tema de la institucionalización de proyectos de investigación por parte del CIDC, el docente Germán A. López de la Facultad Tecnológica, recuerda que desde el mes de marzo están planteadas dos propuestas, una por parte de la Fac. Tecnológica y otra por parte del CIDC, con respecto a como proceder al respecto, cuyo tema a la fecha no se ha tratado y viendo la premura se propone que para la siguiente sesión del Comité de Investigaciones se socialice y se trabaje sobre el tema.

Por lo anterior el CIDC, procederá a enviar vía correo electrónico las dos propuestas a los miembros del Comité de Investigaciones, con el fin de que en la próxima sesión se debatan las observaciones y sugerencias al respecto.

#### 4. COMITÉ DE ETICA

El Director del CIDC indica que la idea era que el Comité de ética se había pensado desde la ética de la Investigación y estructurarlo en ese sentido, pero al tener la intención de presentarlo al Consejo Superior se le indicó que la Universidad necesitaba un comité de ética transversal para todas las actividades de la Institución y no solo de investigaciones motivo por el cual de momento este tema quedaría frenado pero queda la intención de mirar cómo se puede hacer para no descartar el tema de raíz.

Se presentará en una próxima sesión del Comité de Investigaciones los arreglos definitivos del Comité de ética, para ser presentados al Consejo Académico.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-31 2012</b>	Página 4 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Septiembre 4 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

## 5. TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA DE DOCTORADOS

Este tema queda aplazado para ser tratado en la siguiente sesión

## 6. DOCUMENTOS PARA PUBLICACION RESULTADO DE PROYECTO DE INVESTIGACION

A continuación se presentan los documentos resultados de Proyectos de Investigación para ser remitidos a la Oficina de Publicaciones.

TITULO DEL DOCUMENTO	AUTOR	RESULTADO DE:	FACULTAD
Composición y Distribución de la fauna asociada a humedales de la zona sur del valle Geográfico del río Cauca	Patricia Helena Calero Pardo Semillero Investigador	Libro de Investigación	Ciencias y Educación

Se presenta ante los miembros del Comité del CIDC, los documentos correspondientes a los Proyectos de Investigación anteriormente relacionados, los cuales cuentan con la evaluación del par evaluador correspondiente en donde se emite concepto favorable sobre los mismos para la respectiva publicación.

*DECISIÓN: El Comité de Investigaciones del CIDC, después de revisar las evaluaciones presentadas por los pares evaluadores del proyecto de investigación anteriormente relacionados en las cuales se evidencia la aprobación correspondiente, decide aprobar la publicación de los documentos resultados de proyecto de investigación presentados y la remisión de los mismos a la Oficina de Publicaciones para que continúen el trámite respectivo.*

## 7. CASOS GENERALES Y ESPECIALES

### 7.1 DERECHO DE PETICION DOCENTE HILDA HENAO

Con respecto a la petición presentada por la docente Hilda Henao, el cual había sido socializado en la sesión pasada, los funcionarios del CIDC Javier Corredor y Gloria Fernández presentan el borrador de la respuesta a la mencionada petición, en la cual se discriminan los datos solicitados por la docente y se explica sobre las situaciones mencionadas, a lo cual los miembros del Comité de Investigaciones hacen los aportes y ajustes respectivos con el fin de proceder a finiquitar la respuesta para la docente.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-31 2012</b>	Página 5 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Septiembre 4 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

Una vez revisada y ajustada la respuesta, se aprueba el oficio con el fin de ser enviado y respondido dentro de los términos de ley por la misma vía (correo electrónico) por la cual fue allegado al Centro de Investigaciones; así mismo se enviará copia de la respuesta a la Decanatura de la Facultad correspondiente.

## 7.2 SOLICITUD DESGLOCE DE RESULTADOS DOCENTE BERTA INES DELGADO FAJARDO

Con respecto a esta solicitud, la cual fue también socializada en la sesión pasada, la funcionaria gloria Fernández presenta a los miembros del Comité de Investigaciones el borrador de la respuesta a la cual se hacen los aportes y ajustes respectivos con el fin de proceder a finiquitar la respuesta para la docente.

## 7.3 PRORROGA SOLICITADA POR EL DOCENTE JESUS ALBERTO LAGOS FAC. DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

El docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, JESUS ALBERTO LAGOS CABALLERO, mediante radicado del 31 de agosto de 2012, "solicita prórroga y/o plazo de entrega final de informe de investigación titulado "FORMULACION DE UN BIOFERTILIZANTE A PARTIR DE ESPORAS NATIVAS DE MOCORRIZA, ASOCIADAS A LA ESPECIE Quercus humboldtii" y cuyas razones explicitó en su comunicado.

Con respecto a este caso se socializa a los miembros del Comité de Investigaciones, que esta solicitud se allega al Comité en razón a que el día 14 de agosto de 2012, el docente Lagos había radicado un documento en el cual expresaba su solicitud de prórroga del proyecto en mención, cuya respuesta en dicha oportunidad fue indicándole que no era posible otorgarle la prórroga solicitada en razón a que la solicitud se había realizado por fuera de las fechas establecidas para tal fin.

*DECISIÓN: Una vez revisadas y analizadas las condiciones actuales del proyecto de investigación, el comité de investigaciones decide ratificar la respuesta dada por el CIDC, con respecto a que no es posible conceder la prórroga solicitada y en aras de que el docente pueda culminar con la investigación y hacer la entrega del informe final del proyecto titulado "FORMULACION DE UN BIOFERTILIZANTE A PARTIR DE ESPORAS NATIVAS DE MOCORRIZA, ASOCIADAS A LA ESPECIE Quercus humboldtii" le aprueba plazo hasta el mes de marzo de 2013, informándole de antemano que durante este tiempo no podrá ejecutar recursos del proyecto de investigación en razón a que el tiempo de ejecución culmino el pasado 2 de agosto de 2012.*

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-31 2012</b>	Página 6 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Septiembre 4 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

### 8.1 DEBATE SOBRE LA FIGURA DE ASISTENTE DE INVESTIGACION (Solicitado por el docente Carlos Araque de la Fac. de Artes)

El tema queda aplazado para la siguiente sesión.

### 8.2 CAMBIO DE RUBROS

El docente del proyecto Curricular de Licenciatura en Biología GUILLERMO FONSECA AMAYA solicita que en razón a que el proyecto de investigación "Construcción del CDC del Concepto de Biodiversidad de los Profesores en formación del Espacio de Aula Experimental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a través de la interpretación fue aprobado mediante la Convocatoria 05-2012" en convocatoria 05-2012, se le apruebe el traslado de rubros de acuerdo a como lo explicita en su radicado 8008 de fecha 31 de agosto de 2012; así mismo aclara en su comunicado que esta solicitud la hace en razón a que a la fecha no ha firmado el Acta compromisorio.

*DECISIÓN: El Comité de Investigaciones revisa los términos de referencia de la convocatoria 05-2012 y se evidencia que en el ítem 7 Rubros Financiados indica: "Salidas de trabajo de campo que se requieran en el desarrollo del proyecto y que estén incluidos en el cronograma, diferentes a capacitaciones y participaciones en eventos científicos, artísticos y culturales", motivo por el cual no es posible otorgar el cambio de rubros.*

### 8.3 CONVOCATORIA ISI WEB

El docente de la Facultad Tecnológica Germán López, quien en sesión anterior había solicitado tratar el tema pero que debido a que en razón a que en la fecha en la cual se trató el tema el docente no pudo estar presente, solicita que en la presente sesión se retome el tema refiriéndose a los términos de referencia que ya se encuentra aprobados pero a los cuales le han surgido algunas observaciones como el hecho de que existen algunos temas que no están claros los cuales en su momento podrían generar más dificultades que beneficios para los inscritos y para el Comité como tal, motivo por el cual se propone que para la próxima sesión se analicen las observaciones que desde cada Facultad surjan al respecto y determinar si es necesario hacer una agenda para aclarar o modificar lo ya propuesto.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-31 2012</b>	Página 7 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Septiembre 4 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

## 8.4 CASOS SUSPENSION

8.4.1 El docente Rafael Peña de la Facultad de Ingeniería expone el caso del docente JOHAN ALEXANDER HERNANDEZ MORA indicando que el mencionado profesor tiene un proyecto de investigación titulado "Desarrollo de Un sistema Fotovoltaco protipo y de caracterización de Módulos Solares, Radiación Solar y temperatura ambiente, quien radicó una solicitud 3 días antes de vencerse solicitando una prórroga en razón a que no había podido terminar el proyecto en razón a que aún no se le habían entregado algunos recursos para su ejecución. La respuesta del CIDC en su momento fue sugerirle que en razón a que en ese momento no se podían ejecutar recursos por que la Universidad se encontraba en el proceso de Armonización Presupuestal, que solicitara una suspensión del proyecto hasta tanto se diera la viabilidad por parte de la Universidad para la ejecución de recursos por el rubro de Promoción de la investigación.

Sin embargo la carta de solicitud de suspensión sugerida fue radica directamente en la Facultad de Ingeniería y no fue allegada al CIDC, motivo por el cual a la fecha de la presente sesión no se había realizado ninguna suspensión. Es decir que al revisar el sistema el proyecto se encontraba vencido y sin observaciones de haber sido suspendido y por lo tanto sin aprobación de la prórroga solicitada.

*DECISION: Los miembros del Comité de Investigaciones analizan, debaten y revisan la situación del proyecto de investigación y teniendo en cuenta que el docente radicó la fecha de solicitud de prórroga dentro de los términos establecidos, deciden aprobar la suspensión del proyecto desde el 12 de julio y se reactiva a partir de 4 de septiembre de 2012 fecha en la cual se otorga la prórroga de 6 meses solicitada a partir del 4 de septiembre de 2012 hasta el 3 de marzo de 2013.*

8.4.2 La docente del proyecto Curricular de Administración Ambiental MARIBEL PINILLA RIVERA y Directora del proyecto de investigación titulado "Influencia de los atributos ambientales en términos económicos de los humedales Capellanía, Córdoba y Santa María del Lagos obre el precio de las viviendas ubicadas en zonas cercanas a través de metodologías de econometría espacial." solicita la suspensión del proyecto de investigación en razón al proceso de armonización presupuestal de la universidad en razón a que no se han podido ejecutar recursos. Es de tener en cuenta que la comunicación fue radicada mediante solicitud 5011 de fecha 23 de julio de 2012.

8.4.3 La docente del proyecto Curricular de Ingeniería Forestal CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO y Directora del proyecto de investigación titulado "Primera aproximación al diseño de un método de valoración socio-ambiental para el manejo sostenible de los humedales bogotanos", solicita la suspensión del proyecto de investigación en razón al proceso de armonización presupuestal de la universidad en razón a que no se han podido ejecutar recursos. Es de tener en cuenta que la comunicación fue radicada mediante solicitud 5015 de fecha 23 de julio de 2012.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-31 2012</b>	Página 8 de 8	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Septiembre 4 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

8.4.4 El docente de la Facultad Tecnológica CARLOS BOHORQUEZ, y Director del proyecto de investigación titulado "Moldelamiento Matemático de la cementación y temple desde temperaturas intercríticas en los aceros 1020 y 8620" solicita una extensión al tiempo de duración del proyecto cuyas razones explicita en su comunicado con radicado 5077 del 01 de agosto de 2012 entre las cuales indica "2. De acuerdo a la información brindada por el personal del SICIUD los presupuestos para las compras están congelados desde el 1 de junio por armonización presupuestal".

*DECISIÓN: El Comité de Investigaciones después de revisar cada uno de los casos planteados en los ítems 8.4.2, 8.4.3 y 8.4.4 deciden aprobar la suspensión de los proyectos de investigación desde la fecha de solicitud respectiva en cada caso hasta la fecha de la presente sesión (4 de septiembre), para la cual se deberán las actas de suspensión y reactivación correspondientes.*

#### **PRÓXIMA REUNIÓN:**

Fecha: Martes, 11 de Septiembre de 2012

Hora: 2.00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

#### **FIRMA DE APROBACION DEL ACTA**

\_\_\_\_\_  
**JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO**

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

*Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC*